

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

Se pone en conocimiento de los titulares de depósitos de valores constituidos en el Banco Manufactures Hanover Trust Company, que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1128/1974, de 25 de abril, ha sido resuelta favorablemente la solicitud de adhesión al sistema de Compensación y Liquidación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios de la citada Entidad, para que ésta pueda liquidar las operaciones de valores mobiliarios en la Bolsa de Madrid, según los procedimientos citados en la Orden y Decreto, a partir del próximo día 1 de marzo.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Sndico-Presidente.—2.643-C (13537).

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema de las cédulas agrarias del Banco de Crédito Agrícola, emisión abril 1985.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Sndico-Presidente.—2.642-C (13536).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 3.775.000 acciones nominativas, de 440 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 88.750.001 al 92.525.000, emitidas por «Banco de Santander, Sociedad Anónima».

Barcelona, 28 de enero de 1986.—El Vicesindico.—688-16 (8809).

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

habiéndose extraviado el Certificado de Depósito número 33.835, de pesetas 1.000.000, extendido con fecha 4 de enero de 1986 y vencimiento 4 de enero de 1987, en fecha de hoy se hace público, para quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerará nulo el expresado certificado, extendiéndose duplicado del mismo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 12 de febrero de 1986.—2.228-C (12005).

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración de este Banco, previa autorización del Banco de España, ha acordado el reparto de un segundo dividendo activo a cuenta de los beneficios de 1985, conforme al siguiente detalle:

Acciones números: 1/10.500.000.
Dividendo bruto: 40 pesetas.
Retención: 7.20 pesetas.
Dividendo neto: 32.80 pesetas.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 11 del corriente mes, debiéndose presentar los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Lo que se notifica a los señores accionistas.

Sabadell, 8 de febrero de 1986.—El Presidente, Juan Corominas Vila.—1.971-C (10456).

CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 3 de marzo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, número 2, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria anual y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balance del ejercicio social, cerrado el 14 de septiembre de 1985.

Segundo.—Proposiciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de enero de 1986.—El Secretario general, Domingo Fernández Gutiérrez.—457-D (8877).

SOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 9 de marzo de 1986, a las once horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 10 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Albalá, s/n de Alzira, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balances e inventarios, presentados por el Consejo de Administración respecto del ejercicio social precedente, y aplicación Cuenta de Resultados.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la Cuenta de Regularización de la Ley 50/1977.

Tercero.—Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Alzira, 25 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martinavarró Dealbert.—2.675-C (13562).

RENSOLBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de marzo de 1986, a las doce horas, en el domicilio de Barcelona, calle Pobra de Lillet,

números 16-18, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.644-C (13538).

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de marzo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista) para:

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y Balances del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social al día siguiente, a la misma hora.

Burgos, 11 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—801-D (13566).

AUTOMOVILES DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANONIMA (AESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida Juan Sebastián Elcano, número 64, Málaga, a las diez horas del próximo día 25 de marzo, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, para examinar y, si procede, aprobar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—La Memoria, Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—La gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante 1985.

Tercero.—Cambio de composición del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1986.

Málaga, 13 de febrero de 1986.—El Consejo de Administración.—894-D (13552).

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos, el Consejo de Administración aprobó la celebración de la Asamblea general ordinaria para el próximo día 11 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta, en segunda, en el Centre Cultural de la Caixa d'Estalvis de Terrassa (rambla d'Egara, número 340, de Terrassa), con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Apertura del acto por el señor Presidente.
Segundo.-Informe de la Dirección General.
Tercero.-Informe de la Comisión revisora del Balance.
Cuarto.-Informe de la Comisión de control.
Quinto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y distribución del excedente neto de 1985 (*).
Sexto.-Obra social. Aprobación, si procede, de Gestión y liquidación del presupuesto de 1985. Presupuesto para el ejercicio de 1986. Propuestas diversas.
Séptimo.-Aprobación, si procede, de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración para este ejercicio.
Octavo.-Designación de los componentes de la Comisión revisora del Balance para el presente ejercicio.
Noveno.-Ruegos y preguntas.
Décimo.-Designación de los Interventores del acta de esta Asamblea.

(*). De acuerdo con el artículo XVI, de los Estatutos de la Institución, quince días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Caja, a disposición de los señores Consejeros, la documentación citada, junto con el informe de la Comisión revisora del Balance.

Terrassa, 4 de febrero de 1986.-El Presidente de la Caixa d'Estalvis de Terrassa, Ricard Camí i Aliart.-2.599-C (13567).

BIOTER, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, autorizado por dicho Consejo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Bioter, Sociedad Anónima», a celebrar el día 14 de marzo de 1986, a las once horas, en el domicilio social, calle de Emilio Vargas, 7, de esta capital, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 15 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, de no reunirse en aquella el quórum de presencia exigido por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985 y su distribución, así como de la gestión social del Consejo de Administración.
Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.
Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
Tendrá derecho a concurrir a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones. Los poseedores de menor número de títulos podrán agruparse a estos efectos, conforme previene la Ley de Sociedades Anónimas.

La documentación sobre lo que la Junta ha de conocer estará a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, en el domicilio social, en horas de oficina, durante quince días hábiles anteriores a la celebración de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de acreditar su condición de tales en la forma prevista en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.618-C (13531).

FACET IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar a las diez treinta horas del día 20 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas del día 21 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Sabón (Arteijo), La Coruña, para acordar sobre los siguientes extremos del

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como gestión por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1984/1985.
Segundo.-Distribución de resultados.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
Cuarto.-Remodelación del Consejo de Administración, ceses y nombramiento, en su caso.
Quinto.-Remuneración de los Consejeros, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos.
Sexto.-Cambio de la forma de las acciones que pasarán de nominativas al portador y modificación en lo pertinente de los Estatutos sociales.
Séptimo.-Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.
Octavo.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 20 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.049-2 (13568).

APLICACIONES DEL ACERO INOXIDABLE, S. A.

(INOXA, S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, a celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 17 de marzo de 1986, en los locales del domicilio social, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985.
Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

A continuación, y constituidos en Junta general extraordinaria, se desarrollará el siguiente orden del día:

Único.-Ratificación del acuerdo adoptado por el Administrador único, con fecha 17 de febrero del año actual, a los efectos previstos en el número 5.º del artículo 4 de la Ley de 26 de julio de 1922, si procediere, y nombramiento de apoderados.

Burgos, 17 de febrero de 1986.-El Administrador único, Manuel Fernández Manrique.-2.596-C (13528).

CLINICA NUEVA, S. A.

MARBELLA

Avenida Ricardo Soriano, 28

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 3 de enero de 1986, y de la reunión de la Junta general universal con el Liquidador el 31 de enero de 1986, la Entidad epigrafiada acordó su disolución, presentando el Liquidador y aprobándose el siguiente Balance:

Activo: Accionistas por liquidación, 6.893.005 pesetas.

Pasivo: Proveedores, 6.893.005 pesetas.

Marbella, 3 de febrero de 1986.-686-D (13564).

FUNERARIA FONTAL, S. A.

MANRESA

Bruc, 19-21

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria prevista, en primera convocatoria, para el día 17 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el 18 de marzo de 1986, a las dieciocho horas.

Se conocerá del siguiente orden del día:

- Primero.-Reforma de los Estatutos sociales, en concreto de los artículos 16 y 27.
Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.
Tercero.-Asuntos sobrevenidos.
Cuarto.-Proposición para elevar a escritura pública los pactos privados e inscribirlos en el Registro Mercantil.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 19 de febrero de 1986.-El Secretario, Jaime Fontanet Marín.-2.626-C (13533).

S. A. DE ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS DE BUÑOL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento el día 8 de marzo a las once treinta horas en primera convocatoria y el día 9 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual.
Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance de 1985 y aplicación de resultados.
Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Buñol, 16 de enero de 1986.-El Secretario, Francisco Ortiz Bou.-748-D (13565).

SOCIEDAD ANONIMA DE BEBIDAS CARBONICAS

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar, en domicilio social (Tusset, 5, 5.º), a las once horas del día 12 de marzo próximo, en primera conv

catoria, y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda, si procediera, para tratar de los siguientes temas:

Primero.—Dimisión del Administrador singular.
Segundo.—Sustitución del régimen de Administradores singulares por el de Consejo de Administración y consiguiente modificación de Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de los Interventores que, juntamente, con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Barcelona, 20 de febrero de 1986.—El Administrador singular.—2.602-C (13530).

ABS BOMBAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Academia, número 8, 2.º, el próximo día 12 de marzo, en primera convocatoria, y el 13 del mismo mes en segunda convocatoria, a las once horas de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de reducción de capital, reembolso de acciones y de aumento de capital y modificación consiguiente del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Denegación para formalizar las escrituras notariales correspondientes.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—Un Consejero.—2.676-C (13563).

CORSAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 15 de marzo de 1986, en su domicilio social, calle Zurbano, número 76, de Madrid, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 17, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el ejercicio 1985.

Segundo.—Autorización al Consejo para ampliar el capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores a dichos efectos.

Podrán asistir a la Junta convocada los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan retirado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para retirar dicha tarjeta, bien a su nombre o al del accionista que le represente, los señores accionistas se podrán dirigir a la Sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en la Caja de la Sociedad o en una Entidad bancaria.

Madrid, 20 de febrero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.630-C (13535).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se han efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 40.ª, emisión 10 de febrero de 1978.

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas liquidadas por título.

- 15.000 Obligaciones números 38.725/43.770 y 58.771/68.724.

Serie 46.ª, emisión 10 de febrero de 1981.

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas liquidadas por título.

- 22.500 obligaciones números 102.328/115.014 y 137.515/147.327.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—Secretaría General.—1.622-C (8728).

COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 27 de enero de 1986, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés don Amador López Baliña, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

Primero, M-M-LL; segundo, W-H-T; tercero, J-N-Q; cuarto, C-LL-I; quinto, D-I-LL; sexto, R-H-F; séptimo, Z-LL-Q; octavo, Q-F-Q.

Sant Cugat del Vallés, 27 de enero de 1986.—1.634-C (8842).

INMOBILIARIA OPALO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 536, 1.º, el día 10 de marzo de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 11 de marzo de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad. Aprobación, si procede, del Balance de disolución y demás cuentas de la Sociedad al día de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Otorgamiento de poderes a favor de la persona que se designe para otorgar las escrituras públicas de compraventa de inmuebles vendidos a terceros, pendientes de dicha formalización.

Cuarto.—Liquidación de la Sociedad. Práctica, en su caso, de las operaciones de liquidación y formalización, y aprobación, si procede, del Balance final.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de febrero de 1986.—2.627-C (13534).

HELADOS DE JIJONA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de fecha 5 de febrero de 1986, acordó convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de marzo de 1984, a las once horas, en los locales de la Sociedad, calle Alcoy, número 53, de Jijona, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 8 de marzo del corriente año, según, el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance de situación,

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1985.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de fecha 17 de julio de 1951.

Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que siendo previsible la falta de quórum para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, en evitación de desplazamientos y molestias innecesarias, ésta se celebrará definitivamente el día 8 de marzo, en el lugar y hora expresados anteriormente.

Jijona, 7 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, José Marcos Lloréns Rovira.—838-D (13550).

CYCONSA, S. A.

Construcciones

De conformidad con lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el día 11 de febrero de 1985, acordó disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

En la misma Junta se aprobó el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	65.198.085
	65.198.085
Pasivo:	
Capital social	30.000.000
Débitos	35.198.085
	65.198.085

Sevilla, 20 de diciembre de 1985.—El liquidador, Francisco Javier Sobrini Marin.—1.632-C (8738).

A. ROIG RECASENS, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas, de fecha 23 de diciembre de 1985, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	19.950.786
	19.950.786
Pasivo:	
Capital	3.500.000
Reservas	16.450.786
	19.950.786

Vilaseca de Solcina, 24 de diciembre de 1985.—La liquidadora de la Sociedad, Asunción Roig Recasens.—262-D (8873).

CONSTRUCCIONES PICO SACRO, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Rosalía de Castro,

número 101), el próximo día 14 de marzo del año en curso, a las doce treinta horas en la primera convocatoria y veinticuatro horas después, a la misma hora, en segunda convocatoria si fuese preciso y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y ratificación del acta anterior.
- Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1985.
- Tercero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 13 de febrero de 1986.-El Consejero Delegado, Manuel Couto Rendo.-1.045-8 (13561).

MEDITERRANEA DE VALORES DOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Mediterránea de Valores Dos, S. A.» (MEDIVALSA DOS), que se celebrará en Barcelona en los salones del ilustre Colegio de Abogados, sito en la calle Mallorca, 283, el próximo día 12 de marzo de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.
- Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance final firmado por el Liquidador y de la determinación de la cuota del Activo social que deberá repartirse por cada acción.
- Tercero.-Delegación de facultades a los efectos de finalizar la liquidación.

Barcelona, 19 de febrero de 1986.-El liquidador, «Sanes, Sociedad Anónima», P. P., Fernando Carvajal Sánchez.-2.653-C (13544).

INMOBILIARIA ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que el día 31 de diciembre de 1985 la Junta general extraordinaria de accionistas tomó los acuerdos siguientes:

- Primero.-Disolver y extinguir la Sociedad.
- Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación que arroja las siguientes cifras:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	9.865.933
Pasivo:-	
Capital	2.000.000
Reservas	7.249.000
Gastos disolución	616.933

Badalona, 31 de diciembre de 1985.-El Secretario de la Junta general de accionistas, José Griño Palau.-1.631-C (8737).

WANG ESPAÑA, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de marzo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora

del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 93, Madrid, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Cambio de ejercicio social.
- Segundo.-Cambio de domicilio social.
- Tercero.-Modificaciones estatutarias.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de enero de 1986.-El Presidente, Geoffrey de Belloy.-2.649-C (13540).

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto de ejecución y realización de las obras del nuevo mercado de pescados a construir en el polígono de Subsistencias de Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca concurso público entre Empresas españolas especializadas sobre la materia y relativo a la redacción del proyecto de ejecución y realización de las obras del nuevo mercado de pescados de Mercasevilla a construir en el polígono de Subsistencias de Sevilla.

Las bases que rigen el concurso, pliego general de condiciones económico-administrativas, proyecto básico y normas para la redacción del proyecto de ejecución y restante documentación, estarán a disposición de las Empresas interesadas hasta las quince horas del día 4 de marzo de 1986, en las oficinas administrativas de «Mercasevilla, Sociedad Anónima», sitas en carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 4,9, de Sevilla.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse conforme a lo establecido en las bases del concurso, en el domicilio social de «Mercasevilla, Sociedad Anónima», antes relacionado, hasta las doce horas del próximo 8 de abril de 1986; en las oficinas administrativas de la misma, en días hábiles y de nueve a doce horas.

El importe de los anuncios de la convocatoria del indicado concurso, será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Sevilla, 20 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente-Alcalde de Sevilla, Manuel del Valle Arévalo.-2.651-C (13542).

FINANCIERA GRAN VIA, S. A. (FIGRANVISA)

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1985, un dividendo activo de 45 pesetas por acción a cada una de las acciones en circulación números 1 al 4.440.000, según el siguiente detalle:

- Número 14.
- Nominal: 45.
- Retención: 8,10.
- Líquido: 36,90.

La cantidad retenida corresponde al pago a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades.

El pago del indicado dividendo será efectuado a partir del día 1 de marzo próximo en todas las oficinas del Banco de Vizcaya. El código asignado por el Banco de España para este dividendo es el 13796201.

Bilbao, 20 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.648-C (13539).

FORMIGAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el pró-

ximo día 14 de marzo, viernes, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel «Formigab», Sallent de Gállego (Huesca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1985.
- 2. Aprobación, si procede, del Balance de situación a 30 de septiembre de 1985 y Cuenta de Resultados del ejercicio.
- 3. Ceses y reelección de Consejeros.
- 4. Nombramiento de dos accionistas, censores de cuentas titulares, para el ejercicio de 1986, y dos suplentes.
- 5. Nombramiento de dos accionistas, Interventores del acta de esta Junta general.
- 6. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de que, para poder asistir a la Junta general, tengan depositadas las acciones en la Caja Social o en una Entidad bancaria, con cinco días de antelación a la fecha señalada.

Zaragoza, febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.044-8 (13560).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA S. A.

AMORTIZACION OBLIGACIONES SIMPLES, EMISION FEBRERO 1982

Amortización de títulos

Realizado el día 28 del corriente mes de enero el segundo sorteo, correspondiente al año 1986, para la amortización de 7.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, en 24 de febrero de 1982, ante el Notario de esta residencia, don Angel Martínez Sarrion, y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

601 al	700	29.001 al	29.100
1.501	1.600	30.101	30.200
2.401	2.500	31.301	31.400
3.101	3.200	32.001	32.100
3.701	3.800	33.101	33.200
4.201	4.300	33.401	33.500
5.301	5.400	33.801	33.900
6.401	6.500	34.401	34.500
6.901	7.000	35.401	35.500
7.201	7.300	36.001	36.100
7.601	7.700	36.501	36.600
8.701	8.800	37.501	37.600
9.301	9.400	38.301	38.400
9.701	9.800	40.101	40.200
10.901	11.000	40.701	40.800
11.401	11.500	42.101	42.200
12.401	12.500	42.801	42.900
13.101	13.200	44.001	44.100
13.501	13.700	44.701	44.800
14.201	14.300	45.501	45.600
14.701	14.800	46.601	46.700
15.301	15.400	47.101	47.200
15.701	15.800	47.301	47.400
16.201	16.300	48.001	48.100
17.101	17.200	49.201	49.300
17.301	17.400	50.201	50.300
17.901	18.000	51.101	51.200
18.701	18.800	51.901	52.000
19.701	19.800	52.701	52.800
20.601	20.700	53.201	53.300
21.501	21.600	53.801	53.900
22.701	22.800	54.601	54.700
24.001	24.100	55.401	55.500
25.201	25.300	56.101	56.200
26.001	26.100	56.701	56.800
26.901	27.000	57.601	57.700
28.101	28.200	58.701	58.800

A partir del próximo día 25 de febrero del corriente año, se procederá al reembolso de importe de las citadas obligaciones, que deberá entregarse con cupón número 9 y siguientes

razón de 50.000 pesetas por título, pudiendo hacerse efectivas en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Más Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Urquijo Unión y Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 29 de enero de 1986.-La Dirección general.-1.853-C (9933).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

AMORTIZACION OBLIGACIONES SIMPLES. EMISION FEBRERO 1983

Amortización de títulos

Realizado el día 28 del corriente mes de enero el primer sorteo, correspondiente al año 1986, para la amortización de 25.000 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, en 25 de febrero de 1983, ante el Notario de esta residencia, don Angel Martínez Sarrion, y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados los siguientes títulos:

14.001 al 15.000	106.001 al 107.000
20.001 21.000	111.001 112.000
29.001 30.000	116.001 117.000
34.001 35.000	126.001 127.000
41.001 42.000	134.001 135.000
47.001 48.000	142.001 143.000
56.001 57.000	150.001 151.000
65.001 66.000	157.001 158.000
74.001 75.000	166.001 167.000
80.001 81.000	174.001 175.000
86.001 87.000	189.001 190.000
92.001 93.000	194.001 195.000
101.001 102.000	

A partir del próximo día 26 de febrero del corriente año se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes a razón de 50.000 pesetas por título, pudiendo hacerse efectivas en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos de Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Más Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Urquijo Unión y Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 29 de enero de 1986.-La Dirección general.-1.852-C (9932).

MEDITERRANEA DE VALORES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Mediterránea de Valores, Sociedad Anónima», que se celebrará en Barcelona en los salones del ilustre Colegio de Abogados, sito en la calle Mallorca, 283, el próximo día 12 de marzo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance final firmado por el liquidador y de la determinación de la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción.

Tercero.-Delegación de facultades a los efectos de finalizar la liquidación.

Barcelona, 19 de febrero de 1986.-El Liquidador, «Sunyer y Pons, Sociedad Anónima», P. P., Fernando Carvajal Sánchez.-2.652-C (13543).

ALIANZA MEDICA GRANADINA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 14 de marzo, a las veinte horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Manuel de Falla, número 15, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 15, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados relativo al ejercicio de 1985.

Tercero.-Modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aplicación de los resultados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Granada, 17 de febrero de 1986.-El Consejero delegado.-877-D (13551).

MONTECRISTO, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1985, acordó proceder a la disolución y liquidación en el propio acto de la Sociedad, cuyo Balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	21.997.500
Clientes	550.000
Tesorería	2.002.500
Resultados	7.500.000
Total Activo	32.050.000
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Obligaciones a pagar por liquidación	2.050.000
Total Pasivo	32.050.000

Proceder en este acto, dado el carácter universal de esta Junta, a distribuir entre los accionistas el Activo líquido de la Sociedad de acuerdo con el presente Balance y en proporción a las acciones de que, respectivamente, son tenedores.

Como consecuencia queda disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Montecristo, Sociedad Anónima».

Alicante, 21 de enero de 1986.-510-D (8879).

ELECTROCUADROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de

Cartagena, 11, de Madrid), el día 13 de marzo de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen del libro de actas de la Sociedad.

Segundo.-Examen de los libros oficiales de contabilidad.

Tercero.-Análisis del Balance de la Sociedad al 30 de septiembre de 1985.

Cuarto.-Examen de la situación fiscal de la Sociedad.

Quinto.-Renovación del cargo de Administrador general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Sociedad.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-Joaquín Montllor Cortes, Administrador general.-2.672-C (13548).

INTER-FRESC, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inter-Fresc, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de octubre de 1985, en aras de disolver y liquidar la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y en su consecuencia se disuelve y liquida, con sujeción al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	805.000
Gastos constitución	140.000
Resultados negativos ejercicio anterior	25.000
Perdidas del ejercicio	30.000
	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
	1.000.000

Todo ello fue protocolizado mediante escritura notarial autorizada el día 11 de noviembre de 1985 por el Notario de Barcelona don Joaquín Borruec Otín.

Barcelona, 10 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta general, Joaquín Buisán Pintado.-1.609-C (8718).

FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A., ENTIDAD DE FINANCIACION

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Financiera de Créditos Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación», que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su sesión de 31 de enero de 1986 de acudir al

Juzgado solicitando los beneficios legales del estado de suspensión de pagos.

Segundo.-Designar o ratificar la persona o personas que deban ostentar la representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia y voto

Acorde a lo preceptuado en los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones, y los que no tengan tal número podrán agruparse nombrando uno sólo de ellos para que los represente.

A tales efectos los accionistas poseedores del citado número de acciones deberán solicitar en las oficinas del domicilio social la tarjeta de asistencia.

Cada acción da derecho a un voto.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-2.650-C (13541).

TALIANA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 134 del propio cuerpo legal, se hace público que esta Sociedad, en sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal en fecha 1 de enero de 1986, acordó fusionarse con la Entidad «Schlegel Ibérica, Sociedad Anónima», por el sistema de absorción, con subsistencia de esta Sociedad y disolución de «Schlegel Ibérica, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta.-887-16 (10956).

y 3.ª 22-2-1986

SCHLEGEL IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 134 del propio cuerpo legal, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal, en fecha 1 de enero de 1986, se acordó por unanimidad la fusión de la Sociedad con la Sociedad «Taliana, Sociedad Anónima», mediante su absorción por esta última.

Barcelona, 2 de enero de 1986.-El Presidente de la Junta.-886-16 (10953).

y 3.ª 22-2-1986

URBANIZACIONES PALAU SOCIEDAD ANONIMA (URPASA)

Convocatoria

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Mas Isaac, sin número, de Palau Saverdera (Girona), a las dieciséis horas del día 14 de marzo del corriente año, en primera convocatoria, o, a la misma hora del siguiente día 15, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

En Palau Saverdera a 31 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.011-C (10673).

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Francisco Hidalgo Torruella, Notario que fue de Martos, Reus y Barcelona, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 29 de enero de 1986.-El Decano, V. Font Boix.-1.568-C (8390).

MARGARET ASTOR, S. A. ULTRACOLOR, S. A. LANCASTER, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de cada una de las Sociedades, celebradas con carácter de universal el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad:

La fusión de «Margaret Astor, Sociedad Anónima», con «Ultracolor, Sociedad Anónima», y «Lancaster, Sociedad Anónima», mediante la absorción de las dos últimas por la primera, disolución sin liquidación de «Ultracolor, Sociedad Anónima», y «Lancaster, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque del patrimonio de éstas a «Margaret Astor, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, procediendo al aumento del capital social de la absorbente en

la cantidad de 12.825.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.565 nuevas acciones de 5.000 pesetas de valor nominal cada una; modificando, en su consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Margaret Astor, Sociedad Anónima», por el incremento de capital correspondiente, las acciones a emitir serán entregadas a los accionistas de «Ultracolor, Sociedad Anónima», y «Lancaster, Sociedad Anónima», proporcionalmente.

Asimismo, se acordó:

Someter estos acuerdos a la condición suspensiva de que obtengan del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales establecidos para la fusión de Empresas, en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre. En tal caso, será de aplicación lo preceptuado en el artículo único, punto 1.º de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Facutar a los Consejos de Administración para que determinen y declaren si consideran o no cumplida la condición anterior, a la vista de la resolución que dicte el Ministerio de Hacienda, además de determinar y llevar a efecto las demás circunstancias de la fusión y absorción.

Barcelona, 9 de enero de 1986.-Los Presidentes de los Consejos de Administración de las tres Sociedades.-1.878-C (9957).

y 3.ª 22-2-1986

EFICOR, S. A.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad, en sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 10 de febrero de 1986, tomó el acuerdo unánime de reducir el capital social en 42.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas del 50 por 100 del valor nominal de las acciones que poseen.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Macau.-2.538-C (13145).

2.ª 22-2-1986

ASHER, S. A.

República Dominicana, 10, 1.º 1.ª-MATARO

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 10 de octubre de 1985 y cuyo Balance es como sigue:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Fincas «Manso Masnou» y «Las Viñas»	1.000.000	Capital	19.000.000
Inmueble, calle República Dominicana, 8	200.000	Reserva voluntaria transparencia fiscal	9.269.328
Inmueble, calle República Dominicana, 10	400.000	Fondo de reserva	1.030.180
Inmueble, calle República Dominicana, 12	600.000	Reserva legal transparencia fiscal	783.189
Inmueble, calle República Argentina, 23	124.539		
Inmueble, calle República Argentina, 27	3.816.023		
Inmueble, calle República Argentina, 42	1.113.020		
Inmueble, calle Colombia, 28	3.636.997		
Terreno Palau Reig Baig	1.000.000		
Poligono industrial de Valls	8.711.103		
Parcela Camp de Sant Pau	109.307		
Tesorería	9.371.708		
Total Activo	30.082.697	Total Pasivo	30.082.697

Mataró, 21 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Planas Llagostera.-1.492-C (8119).